

20562 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), referente al concurso de méritos para proveer una plaza de técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 127, de 6 de junio de 1997 y «Boletín Oficial de Aragón» número 62, de 2 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases del concurso de méritos para la provisión, entre funcionarios públicos, de una plaza de Técnico de Administración Especial, subescala Técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alagón, 6 de agosto de 1998.—El Alcalde, Rogelio Castillo Lahoz.

20563 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Portero, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 147, de 3 de agosto de 1998, se publica convocatoria de provisión del puesto de trabajo de Portero, con destino al mencionado centro de formación profesional.

Esta provisión se realiza al amparo del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, apartado primero, párrafo primero; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 28 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y Convenio Colectivo de pertinente aplicación.

Las condiciones que deberán reunir los aspirantes a esta contratación laboral de carácter indefinido, se contienen en la convocatoria cuya publicación se reseña más arriba, y el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los derechos de examen es de 2.000 pesetas, y su ingreso se realizará en Caixa Pontevedra, cuenta número 2057.0005.11.0201139920.

En el caso de interesar el ejemplar del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» en el que se publica dicha convocatoria, se podrá adquirir en la imprenta de la Diputación Provincial, paseo Domingo Fontán, sin número, o en la propia Diputación Provincial, avenida Montero Ríos, sin número, Negociado del «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 6 de agosto de 1998.—El Presidente.

20564 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de fecha 30 de julio de 1998, se publicaron las bases de las pruebas de acceso a la plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), aprobadas en sesión plenaria el día 2 de junio de 1998, que a continuación se especifica:

Número: Una.

Grupo: D.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar Administrativo.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Título exigido: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente, o equiparado.

Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Minas de Riotinto, 6 de agosto de 1998.—El Alcalde, Emilio Marín Macías.

20565 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local del Cuerpo de Policía Local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), en el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 5 de agosto de 1998.

Las instancias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Muro del Alcoy, 6 de agosto de 1998.—El Alcalde, Fernando Torregrosa Alcaraz.

20566 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador/a de euskera.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de julio de 1998, acordó aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión de la plaza que a continuación se detalla y publicada en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 143, de fecha 29 de julio de 1998:

Una plaza de Dinamizador/a de euskera, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnico en Grado Medio, dotada con el nivel retributivo correspondiente al grupo B.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Bermeo, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde en funciones.

20567 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 138, de fecha 19 de junio, se publican las bases íntegras y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3299, de fecha 3 de agosto de 1998, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por resolución del señor Presidente de la Corporación, número 2509, de fecha 2 de junio de 1998, para cubrir, por el procedimiento de concurso de méritos, una plaza de Bedel, y tres plazas de operarios, reservadas a minusválidos, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 1998, vacantes en la plantilla de esta Corporación, dentro de las plazas reservadas a personal laboral, e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1998.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio del cuestionario de adaptación al puesto de trabajo al que se opte y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportuna se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 7 de agosto de 1998.—El Presidente accidental, Juan Manuel Cabot Saval.—Ante mí, el Secretario general accidental, Herminio Núñez Maroto.

20568 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Promotor Coordinador de la Oficina de Trabajo, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de julio de 1998 (número 180), y en el «Boletín Oficial» de la Generalidad (número 2697), de 6 de agosto de 1998, se han publicado las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Promotor Coordinador de la Oficina de Trabajo, vacante en esta plantilla e incluida en la oferta de empleo público para 1998.

El contenido resumido del texto definitivo es el siguiente:

Plaza convocada: Promotor Coordinador de la Oficina de Trabajo, asimilado al grupo D de Administración Especial (contratación laboral).

Instancias: Se presentarán en el Registro General o bien del modo previsto en el artículo 38.4, c) y d), de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad, documento acreditativo de haber satisfecho los derechos de participación en el proceso, curriculum profesional y documentación compulsada que justifique los méritos.

Proceso selectivo: Modalidad, concurso. Constará de las siguientes fases:

- a) Valoración de méritos.
- b) Entrevista personal.

Lista de aprobados: Se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Presentación de documentos: El aspirante presentará la documentación exigida en las bases dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de la lista de aprobados.

Contratación: En el plazo de un mes desde la finalización del plazo de presentación de documentos se procederá a formalizar la contratación laboral.

Esparreguera, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde, Joan Serra i Alert.

20569 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local, personal laboral.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante), convoca oposición libre para cubrir, con carácter laboral indefinido, una plaza de Agente de Desarrollo Local, que figura en la oferta de empleo público para 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156/1998, de 11 de julio, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

20570 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Ripoll (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, de 21 de julio de 1998, se publican la convocatoria y bases para la provisión de diferentes plazas que se detallan. El plazo de presentación de instancias de solicitud para participar en las mismas será de veinte días naturales a contar del siguiente a la última publicación de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases concurso de méritos para la provisión por tiempo indefinido de:

- Una plaza de Arquitecto.
- Una plaza de Oficial segunda.
- Dos plazas de Ayudante monitor deportivo y socorrista.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Ripoll, 7 de agosto de 1998.—El Regidor delegado, Bonaventura Martí i Casas.

20571 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 175, de 3 de agosto de 1998 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 150, de 7 de agosto de 1998, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento, para la provisión de dos plazas entre Policías Locales pertenecientes a otras plantillas de la Comunidad de Castilla y León, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo (León).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Andrés del Rabanedo, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

20572 RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Benissalem (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 102, de fecha 8 de agosto de 1998, aparece inserto el anuncio para la provisión de una plaza de Policía Local de este Ayuntamiento por el procedimiento de concurso-oposición.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el mencionado «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a la provisión de esta plaza, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benissalem, 10 de agosto de 1998.—El Alcalde, Salvador Cánoves i Rotger.

20573 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo.

El Ayuntamiento de Humanes de Madrid convoca mediante el sistema de oposición libre, la provisión de tres plazas de Auxiliar